

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE****56****ASTURIAS****SALA DE LO SOCIAL****EDICTO**

Doña Evelia Alonso Crespo, letrada de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

Hago saber: Que en el procedimiento de recurso de suplicación número 692 de 2018 de esta sección, seguido a instancias del Fondo de Garantía Salarial, contra don Gabriel Martínez Castro, “Tiger Desing Construction, Sociedad Limitada”, sobre resolución de contrato, se ha dictado la siguiente resolución.

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO**

En el recurso de casación para la unificación de doctrina interpuesto por el letrado de la Administración del Estado, en nombre y representación del Fondo de Garantía Salarial, siendo parte recurrida don Gabriel Martínez Castro, “Tiger Desing Construction, Sociedad Limitada”, se ha dictado la resolución que por copia se acompaña.

Y para que sirva de notificación y emplazamiento a la parte a quien por medio de la presente cédula emplazo, para que en el término de diez días comparezca ante la Sala cuarta de lo Social del Tribunal Supremo a hacer uso de su derecho en mérito al recurso interpuesto, expido la presente en Oviedo, a 9 de agosto de 2018.—La letrada de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación y emplazamiento en legal forma a “Tiger Desing Construction, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Oviedo, a 9 de agosto de 2018.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/27.597/18)

